



Municipalidad
Monte Patria

Dirección de Administración y Finanzas
Unidad de Adquisiciones

MAT: Autoriza trato directo menor a 10 UTM.
DECRETO ALCALDICIO N° 10.135.-
MONTE PATRIA: 28 de Junio de 2018.

VISTOS:

- Según La Constitución Política de la República;
- Lo dispuesto en el Art. 8º, letra h), la Ley N° 19.886 de Compras Públicas;
- D.S N°250, que regula la Ley N° 19.886, Artículo 10, N°8, que dice "Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 UTM. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma";
- El Acta de Instalación del Concejo Municipal de Monte Patria de fecha 06 de Diciembre de 2016;
- Decreto Alcaldicio N° 14.729, de fecha 06.12.2016 que Aprueba Asunción al Cargo de Alcalde y Concejales.
- Decreto Alcaldicio N°15.913, de fecha 06.12.2017, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2018;
- Pedido de Materiales N° 11.309, de fecha 22.06.2018 emitido por FOMENTO DESARROLLO Prodesal;
- Términos Técnicos de Referencia, de fecha 28.06.2018;
- Cuadro comparativo de ofertas de fecha 28.06.2018; y
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

CONSIDERANDOS:

- Pedido de Material N° 11.309 emitido por FOMENTO DESARROLLO Prodesal, solicitando el Servicio de traslado en Furgones para usuarios de programa Prodesal el día 29.06.2018, desde El Tome Alto, El Palqui, Huanilla y Monte Patria hasta Ovalle, ida y regreso.
- Términos Técnicos de Referencia, de fecha 28.06.2018.

DECRETA:

1. **AUTORIZA** los Términos Técnicos de Referencia, de fecha 28.06.2018.
2. **AUTORIZA** contratación de "Servicio de Traslado", al proveedor Pedro Valencia Cortes, R.U.T. N° 13.536.042-2.
3. **ESTABLÉZCASE** que el costo de la adquisición asciende a \$250.000 (Doscientos cincuenta mil pesos) exento de IVA.
4. **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta presupuestaria N°215.22.08.007.012.004 "Otros Traslados Convenios", área de gestión 2.7.1.



Pablo Barrantes Díaz

SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE

Robinson Lafferte Cortés

COE/BBR/mbf.
DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria Municipal
- Archivo Adquisiciones

